SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. **1403553** 26 de febrero de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAURA VIVIANA MONTERO DURAN

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 53.107.738 Bogotá

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en FORMACION VIRTUAL

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	**Obligaciones**
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos Institucionales, para el área temática del objeto contractual.
2.	Para la formación en modalidad virtual, seguir lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección De formación Profesional".
3.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
4.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina
5.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.
6.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
7.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
8.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
9.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
10.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e).

	Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
11.	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
12.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación
13.	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera
14.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
15.	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
16.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
17.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
18.	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.
19.	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
20.	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
21.	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales reportadas en el aplicativo.
22.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS - BOGOTÁ.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de Nueve (09) meses y Veintiún (21) días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: *26 de febrero de 2020*

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 16 diciembre de 2020.

VIGENCIA DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será Nueve (9) meses y veintiún días (21) días, sin exceder el 16 de diciembre de 2020 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($36.764.455) COP, incluido IVA.

SUPERVISOR: HERNANDO RODRIGUEZ FIGUEROA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 19.387.802 de Bogotá.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$36.764.455
Valor Ejecutado	$36.764.455
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Acompañamiento a los aprendices: 1668006 (114 Hrs), 1668007 (114 Hrs), 1668003 (64 Hrs), 1668005 (54 Hrs), 2164680 (80 Hrs), 2164681 (80 Hrs), 1966005 (160 Hrs), 2010654 (160 Hrs), 1966004 (160 Hrs), 2175901 (122 Hrs), 2175902 (122 Hrs), 2175903 (140 Hrs), 2175904 (90 Hrs), 2175905 (92 Hrs).
Orientar formación y apoyar a los aprendices: 1668006 (114 Hrs), 1668007 (114 Hrs), 1668003 (64 Hrs), 1668005 (54 Hrs), 2164680 (80 Hrs), 2164681 (80 Hrs), 1966005 (160 Hrs), 2010654 (160 Hrs), 1966004 (160 Hrs), 2175901 (122 Hrs), 2175902 (122 Hrs), 2175903 (140 Hrs), 2175904 (90 Hrs), 2175905 (92 Hrs).
Entregar material de apoyo actualizado para el desarrollo de las guías.
Presentar el certificado de competencias: orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. http://certificados.sena.edu.co. CC 53107738
Presentar oportunamente la planilla de pagos, todos estos documentos correspondientes al periodo de pago en los meses correspondientes.
Cumplir los lineamientos de orientación en AVA: 1668006 (114 Hrs), 1668007 (114 Hrs), 1668003 (64 Hrs), 1668005 (54 Hrs), 2164680 (80 Hrs), 2164681 (80 Hrs), 1966005 (160 Hrs), 2010654 (160 Hrs), 1966004 (160 Hrs), 2175901 (122 Hrs), 2175902 (122 Hrs), 2175903 (140 Hrs), 2175904 (90 Hrs), 2175905 (92 Hrs).

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Acompañamiento a la formación: 1668006 (114 Hrs), 1668007 (114 Hrs), 1668003 (64 Hrs), 1668005 (54 Hrs), 2164680 (80 Hrs), 2164681 (80 Hrs), 1966005 (160 Hrs), 2010654 (160 Hrs), 1966004 (160 Hrs), 2175901 (122 Hrs), 2175902 (122 Hrs), 2175903 (140 Hrs), 2175904 (90 Hrs), 2175905 (92 Hrs).
Se utilizó material complementario dándole el uso correspondiente a los derechos de autor.
Se brindó un trato digno a los aprendices y comunidad SENA
Se evaluó de forma oportuna las evidencias y juicios evaluativos.
Se dio cumplimiento a las sesiones en línea programadas, atendiendo oportunamente a los aprendices.
Seguimiento y evaluación a los aprendices.
Se realizó de forma oportuna las sesiones programadas en las fichas asignadas.
En este periodo se realizó acompañamiento a los aprendices del programa de Tecnologo en Gestión de mercados en la etapa de inducción de las fichas 2164680, 2164681, 2175901, 2175902 , 2175903, 2175904, 2175905.
Presentación oportuna de cuenta de cobro y demás soportes requeridos por supervisor de contratos.
Backup de fichas de Titulada Virtual: 2164680, 2164681, 2175901, 2175902 , 2175903, 2175904, 2175905.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se desarrollaron las actividades y entregaron los productos de acuerdo con las obligaciones establecidas.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



HERNANDO RODRIGUEZ FIGUEROA

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Supervisor(a) Contrato 1403553 de 2020